

RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
TERCER CUATRIMESTRE

ADMINISTRACIÓN
2020-2024



PRINCIPALES FUNCIONES DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS (COPADEFH)

De conformidad con las normas que regulan su funcionamiento y con base al Acuerdo Gubernativo Número 100-2020 y su reforma, las **principales funciones** de la **COPADEFH** son:

- Asesorar a las dependencias del Organismo Ejecutivo en la promoción de acciones y mecanismos encaminados a la efectiva vigencia y protección de los Derechos Humanos.
- Coordinar el seguimiento de los compromisos gubernamentales en la promoción de una Cultura de Paz, basada en la no violencia, así como la atención y prevención de la conflictividad en el país.
- Coordinar con las dependencias del Organismo Ejecutivo, la atención efectiva de los conflictos sociales, ambientales y agrarios; así como de cualquier índole mediante la Cultura de Paz y Diálogo entre las partes involucradas, con el objetivo de alcanzar acuerdos sustentables para la construcción de una ciudadanía y la responsabilidad social empresarial.



PRINCIPALES OBJETIVOS DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS (COPADEFH)

Para el cumplimiento de sus funciones y satisfacer las necesidades de la población, la **COPADEFH** debe cumplir con los siguientes **objetivos**:

- Brindar asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la promoción y establecimiento de mecanismos y acciones de incidencia política que coadyuven a la prevención de la conflictividad del país, la promoción y vigilancia de los Derechos Humanos, mediante la Cultura de Paz y el diálogo a nivel nacional.
- Rendir cuentas sobre el uso de los recursos asignados, avances y logros, presentando información veraz y oportuna cumpliendo con las normas, la legislación y normativa aplicable, en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto.
- Suministrar información no financiera a entes reguladores, fiscalizadores, financieros y otras partes interesadas, cumpliendo con los criterios de presentación y requerimientos solicitados, de acuerdo a las disposiciones jurídicas y normativa aplicable.
- Establecer los principios, valores y normas éticas de la COPADEFH y promover su cumplimiento.



RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
TERCER CUATRIMESTRE
ADMINISTRACIÓN
2020-2024

1

**PARTE GENERAL:
EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA**



CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL TERCER CUATRIMESTRE 2023:

Presupuesto vigente **total**:

Q 40,750,000.00

Presupuesto **ejecutado**
(utilizado):

Q. 37,256,601.01

Saldo:

Q. 3,493,398.99



CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL TERCER CUATRIMESTRE 2023:

Porcentaje de ejecución:

91.43%



¿EN QUÉ UTILIZA EL DINERO LA COPADEH? (FINANCIERO)

El dinero se utiliza en la adquisición de diferentes bienes o servicios que son necesarias para cumplir con el objetivo y las diferentes atribuciones encomendadas a la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos mediante el Acuerdo Gubernativo 100-2020 y Acuerdo Gubernativo 306-2022.

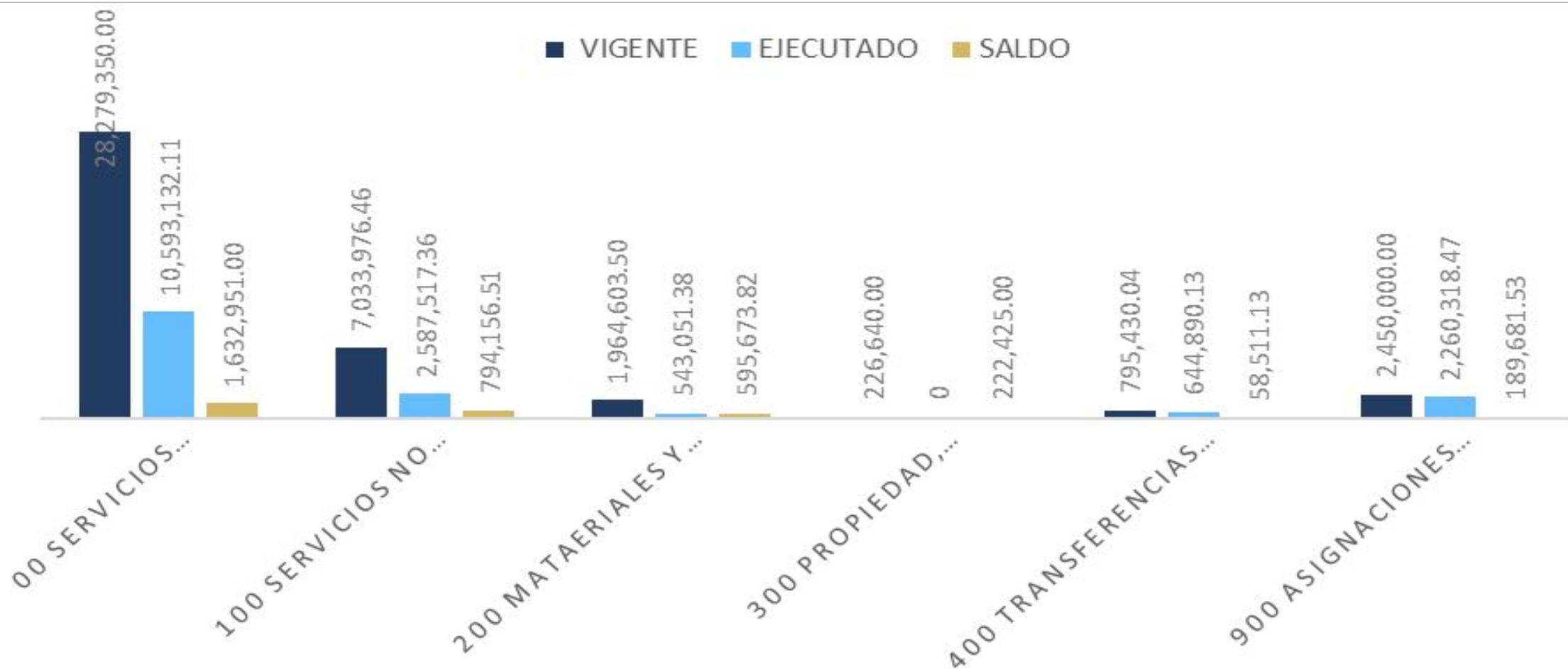
Para mostrar de forma ordenada en qué se utiliza el dinero, el gasto del sector público se muestra por grupos de gastos. La Comisión refleja el gasto en diferentes grupos de gasto, siendo los siguientes: 00, “servicios personales”; 100, “servicios no personales”; 200, “materiales y suministros”; 300, “propiedad, planta, equipo e intangibles”; 400, “transferencias corrientes” y 900, “asignaciones globales”.

El gasto se divide
en **6** grupos



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO AL TERCER CUATRIMESTRE 2023

* Cifras en millones de Quetzales





¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DEL PAGO DE SERVIDORES PÚBLICOS?

El dinero utilizado en el pago de servidores públicos (grupo 0), aunque se clasifica como un gasto de funcionamiento, en realidad, constituye el medio para prestar servicios a la población beneficiaria y con ello, satisfacer las necesidades sociales; esto mediante la contratación de 189 personas para las áreas sustantivas y administrativa financiera.

Asimismo, para brindar asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo para la promoción y establecimiento de mecanismos y acciones de incidencia política que coadyuven a la prevención de la conflictividad del país, la promoción y vigilancia de los Derechos Humanos, mediante la Cultura de Paz y el diálogo a nivel nacional.

Durante el periodo reportado, la COPADEH atendió y dio cobertura a 9 mil 108 servidores públicos y ciudadanos, mediante formación y capacitación; realizó 72 informes en temas de derechos humanos; 42 intervenciones en conflictos sociales y 60 eventos de acompañamiento en desalojos, bloqueos y manifestaciones. También reparó a víctimas o beneficiarios de víctimas en 3 sentencias emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, implementó un Departamento para el Diálogo Intercultural como herramienta en conflictos sociales y una nueva sede regional entre otros.





PAGO DE SALARIOS A SERVIDORES PÚBLICOS A LA FECHA

Presupuesto vigente total para el pago de servidores públicos

Q. 28,279,350.00

Presupuesto utilizado al Tercer Cuatrimestre 2023 para el pago de servidores públicos

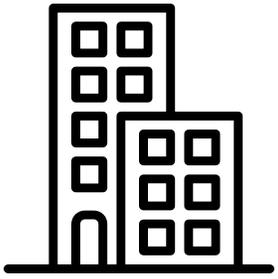
Q. 10,595,115.99

Saldo para el pago de servidores públicos

Q. 1,630,967.11

Este rubro constituye el **94.23%** del total del presupuesto de la **COPADEFH**





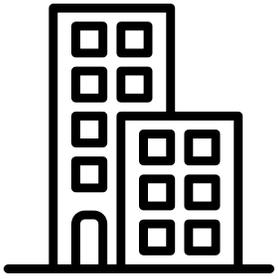
¿EN QUÉ INVIERTE LA COPADEH? (FINANCIERO)

Principalmente la inversión se destina a la adquisición de equipo; no obstante, la asignación destinada al tema inversión en el presupuesto de la institución es baja porque el objeto principal de la institución es: asesorar y coordinar con las distintas dependencias del Organismo Ejecutivo, la promoción de acciones y mecanismos encaminados a la efectiva vigencia y protección de los derechos humanos, el seguimiento de los compromisos gubernamentales en la promoción de una Cultura de Paz basada en la no violencia, así como la atención de la conflictividad del país.

Durante el periodo reportado no fue necesario realizar adquisición de inversión en cumplimiento a las Disposiciones Presidenciales para la Eficiencia, Control y Priorización del Gasto Público.

La inversión se destina principalmente en adquisición de equipo.





¿MONTO UTILIZADO DE INVERSIÓN A LA FECHA?

Presupuesto vigente total para la inversión:

Q. 226,640.00

Presupuesto utilizado al Tercer Cuatrimestre 2023 para la inversión: Este rubro constituye el

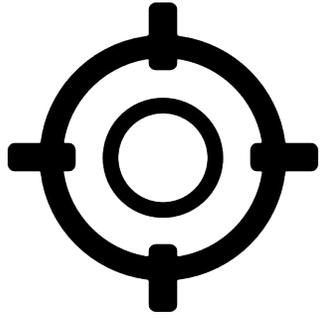
Q. 4,215.00

0.01% del total del presupuesto de la
COPADEH

Saldo para la inversión:

Q. 222,425.00





¿QUÉ FINALIDADES ATIENDE LA COPADEH?

Los recursos públicos se utilizan con fines específicos para el cumplimiento de los objetivos sociales y económicos del Estado que impactan directamente en la población.

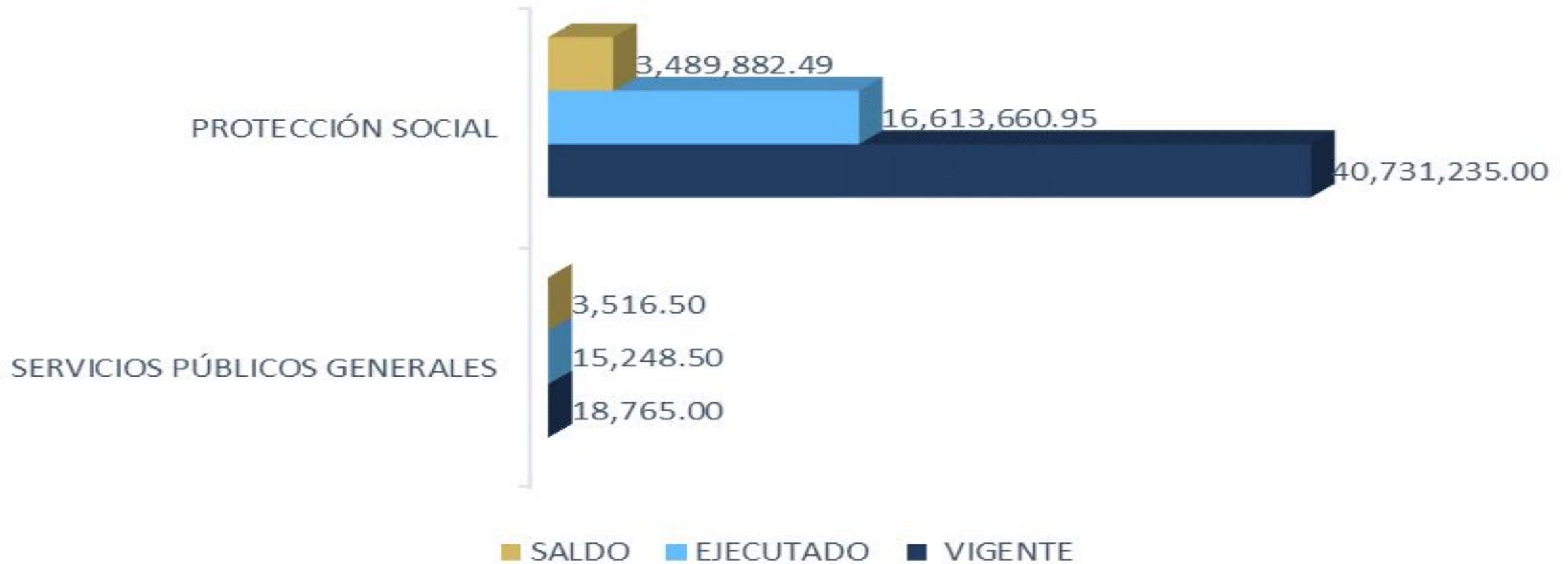
Cada entidad atiende y prioriza las finalidades que le corresponden de conformidad con la ley. En el caso de la COPADEH, destina su presupuesto a Servicios Públicos Generales y Servicio de Protección Social, mediante el asesorar a las dependencias del Organismo Ejecutivo en la promoción e implementación de acciones y mecanismos en materia de paz, derechos humanos y conflictividad, promoción del diálogo.

La principal finalidad que se atiende es: Servicio de Protección Social, con un **99.95%** del presupuesto total de la COPADEH y el 0.05% para Servicios Públicos Generales.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FINALIDAD AL TERCER CUATRIMESTRE 2023

* Cifras en millones de quetzales





2

PARTE ESPECÍFICA:

PRINCIPALES
AVANCES Y
RESULTADOS



PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

7 Dirección y Coordinación

Meta Ejecutada Acumulada: 18 (Documentos)

En este producto se registran las funciones administrativo-financieras, de asesoría, apoyo técnico y de control.

Aspectos presupuestarios:

- Presupuesto vigente: Q. 37,668,366.21
- Presupuesto ejecutado (utilizado): Q.14,794,438.85
- Fuente de financiamiento: 11.

Aspectos de planificación estatal:

- Programa: Dirección y Coordinación
- Meta: 18 (documentos).
- Población beneficiada: Dependencias del Organismo Ejecutivo, otros actores y sectores.
- Ubicación geográfica: ciudad Guatemala.
- Plazo de ejecución: septiembre-diciembre de 2023.



Fuente: Unidad de Comunicación Estratégica / COPADEH.



PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

13 Eventos de asesoría, coordinación y formación a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros actores, en materia de Paz Meta Ejecutada Acumulada: 40 (Eventos)

Aspectos presupuestarios:

- a. Presupuesto vigente: Q. 223,953.00
- b. Presupuesto ejecutado (utilizado): Q. 42,956.05
- c. Fuente de financiamiento: 11

Aspectos de planificación estatal:

- a. Programa: Eventos de asesoría, coordinación y formación a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros actores, en materia de Paz.
- b. Meta Vigente: 40 (eventos).
- c. Población beneficiada: Dependencias del Organismo Ejecutivo, otros actores y sectores.
- d. Ubicación geográfica: ciudad Guatemala.
- e. Plazo de ejecución: septiembre-diciembre de 2023.



Fuente: Unidad de Comunicación Estratégica / COPADEH.



PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

9 mil 108 Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y mecanismos de Diálogo.

Meta Ejecutada Acumulada: 27,000 (personas).

Aspectos presupuestarios:

- a. Presupuesto vigente: Q. 320,420.00
- b. Presupuesto ejecutado (utilizado): Q. 95,819.75
- c. Fuente de financiamiento: 11

Aspectos de planificación estatal:

- a. Programa: Eventos de asesoría, coordinación y formación a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros actores, en materia de Paz.
- b. Meta: 27,000 (personas).
- c. Población beneficiada: Dependencias del Organismo Ejecutivo, otros actores y sectores.
- d. Ubicación geográfica: ciudad Guatemala.
- e. Plazo de ejecución: septiembre-diciembre de 2023.



Fuente: Unidad de Comunicación Estratégica / COPADEH



PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

72 Informes de asesoría, coordinación e implementación de medidas de reparación en materia de derechos humanos a distintas instituciones del Estado.

Meta Ejecutada Acumulada: 224 (documentos).

Aspectos presupuestarios:

- Presupuesto vigente: Q. 404,044.00
- Presupuesto ejecutado (utilizado): Q. 159,406.14
- Fuente de financiamiento: 11.

Aspectos de planificación estatal:

- Programa: Informes de asesoría, coordinación e implementación de medidas de reparación en materia de derechos humanos a distintas instituciones del Estado.
- Meta: 224 (documentos).
- Población beneficiada: Dependencias del Organismo Ejecutivo, otros actores y sectores.
- Ubicación geográfica: ciudad Guatemala.
- Plazo de ejecución: septiembre-diciembre de 2023.



Fuente: Unidad de Comunicación Estratégica / COPADEH.



PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

42 Conflictos sociales, ambientales, agrarios y otros atendidos mediante la coordinación con las dependencias del Organismo Ejecutivo para su mediación y resolución.

Meta Ejecutada Acumulada: 115 (casos).

Aspectos presupuestarios:

- a. Presupuesto vigente: Q.190,318.00
- b. Presupuesto ejecutado (utilizado): Q. 43,861.43
- c. Fuente de financiamiento: 11

Aspectos de planificación estatal:

- a. Programa: Conflictos sociales, ambientales, agrarios y otros atendidos mediante la coordinación con las dependencias del Organismo Ejecutivo para su mediación y resolución.
- b. Meta: 115 (casos).
- c. Población beneficiada: Dependencias del Organismo Ejecutivo, otros actores y sectores
- d. Ubicación geográfica: ciudad Guatemala.
- e. Plazo de ejecución: septiembre-diciembre de 2023.



Fuente: Unidad de Comunicación Estratégica / COPADEH.



PRINCIPALES AVANCES Y RESULTADOS

60 Eventos de acompañamiento ante requerimiento institucional en desalojos, bloqueos, manifestaciones y otros

Meta Ejecutada Acumulada: 200 (eventos).

Aspectos presupuestarios:

- Presupuesto vigente: Q. 140,913.79
- Presupuesto ejecutado (utilizado): Q. 140,913.79
- Fuente de financiamiento: 11.

Aspectos de planificación estatal:

- Programa: eventos de acompañamiento ante requerimiento institucional en desalojos, bloqueos, manifestaciones y otros.
- Meta: 200 (eventos)
- Población beneficiada: Dependencias del Organismo Ejecutivo, otros actores y sectores
- Ubicación geográfica: ciudad Guatemala.
- Plazo de ejecución: septiembre-diciembre de 2023.



Fuente: Unidad de Comunicación Estratégica / COPADEH.



RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
TERCER CUATRIMESTRE
ADMINISTRACIÓN
2020-2024

3

**CONSOLIDADO DE
LOGROS
INSTITUCIONALES**



CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

LOGROS INSTITUCIONALES ACUMULADOS AL TERCER CUATRIMESTRE 2023

27,000 Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en cultura de paz, respeto a los derechos humanos y mecanismos de diálogo. 14,914 mujeres y 12,086 hombres. Corresponde 9,108 personas al tercer cuatrimestre.

200 Eventos de acompañamiento ante requerimiento institucional en desalojos, bloqueos, manifestaciones y otros. Corresponden 60 eventos al tercer cuatrimestre.

Creación y funcionamiento del Departamento de Diálogo Intercultural en cumplimiento al mandato de propiciar los acercamientos políticos, sociales y económicos con los diversos sectores, territorios, comunidades y pueblos indígenas con la finalidad de promover el diálogo.

Primer caso sometido a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el cual el Estado de Guatemala **NO** es responsable internacionalmente por violación de los derechos consagrados en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, **Caso Hendrix vs Guatemala.**

Reparación económica a víctimas o beneficiarios de víctimas en cumplimiento de sentencias emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en contra del Estado de Guatemala dentro de los siguientes casos: 1) **Rodríguez Revolorio y Otros vs. Guatemala**; 2) **Gutiérrez Hernández y Otros vs. Guatemala** y 3) **Pueblos Indígenas Maya Kaqchiquel de Sumpango y Otros vs. Guatemala por un monto de Q. 1,213,650.00**



RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
TERCER CUATRIMESTRE
ADMINISTRACIÓN
2020-2024

4

CONCLUSIONES





¿QUÉ TENDENCIA MUESTRA EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS? (FINANCIERO)

Los datos obtenidos durante el periodo reportado permiten establecer que la ejecución del presupuesto se caracterizó principalmente en el grupo de gasto "0" "Servicios Personales", dentro del cual se contempla el pago de sueldos y salarios para los colaboradores de COPADEH, lo cual es justificable en concordancia con el objeto que le fue encomendado, porque la Comisión no genera bienes, sino que presta el servicio de asesorar a las dependencias del Organismo Ejecutivo en la promoción e implementación de acciones y mecanismos en materia de paz, Derechos Humanos, conflictividad y promoción de diálogo; así como impulsar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno de Guatemala en materia de los Acuerdos de Paz e instrumentos derivados de aquellos y coordinar con las Dependencias del Organismo Ejecutivo la atención efectiva de los conflictos sociales, ambientales, y agrarios, así como de cualquier otra índole, mediante la Cultura de Paz y de diálogo entre las partes involucradas con el objetivo de alcanzar acuerdos sustentables para la construcción de una ciudadanía y la responsabilidad social-empresarial.

También en el grupo de gasto 900 "asignaciones globales" que corresponde al cumplimiento a Sentencias dictadas por la Corte Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) respecto a pagos por daños materiales e inmateriales correspondiente a los casos siguientes: "Rodríguez Revolorio y Otros vs. Guatemala"; "Pueblos Indígenas Maya Kaqchikel de Sumpango y Otros vs. Guatemala " y "Gutiérrez Hernández y Otros vs. Guatemala". Como también en cumplimiento al Acuerdo Gubernativo Número 305-2022 y 306-2022 correspondiente a pago de sentencias Judiciales interpuesta por ex trabajadores de la extinta Comisión Presidencial de Diálogo (CPD).

En el 2023 para el tercer cuatrimestre (septiembre a diciembre) la sentencia de la ejecución es de **40.81%** a consideración de los cuatrimestres anteriores, asimismo, la ejecución anual del 2023 de la COPADEH es de **91.43 %**.





¿QUÉ RESULTADOS SE OBTUVIERON EN EL MARCO DE LA PGG?

La **Política General de Gobierno** (PGG), es el plan de acción del Gobierno de Guatemala, en el que se plasman los objetivos estratégicos y lineamientos de las políticas públicas.

La COPADEH, durante el cuatrimestre reportado colaboró con el cumplimiento de la PGG con la apertura de una sede regional en Zacapa, en noviembre de 2023, para un total de 17 sedes regionales lo que permite desconcentrar los servicios que se brindan; 42 intervenciones en casos de conflictividad social mediante mesas de alto nivel, mesas técnicas interinstitucionales, mesas interinstitucionales.

Se contribuyó con los pilares:
Estado Responsable,
Transparente y Efectivo y
Gobernabilidad y Seguridad
en Desarrollo.



¿QUÉ MEDIDAS DE TRANSPARENCIA SE HAN APLICADO?

Para garantizar el **uso adecuado del dinero público** y el avance en el cumplimiento de los objetivos de Estado, la **COPADEF** ha adoptado las siguientes medidas de transparencia:

- Reorientación de las economías en el presupuesto para fortalecer las actividades que potenciaron de mejor manera el cumplimiento del mandato.
- Publicación en la página web, de libre acceso a la ciudadanía, de los informes mensuales, bimensuales, trimestrales y cuatrimestrales de la gestión institucional para la rendición de cuentas.
- Publicación en la página web, de libre acceso a la ciudadanía, la información de acuerdo a la Ley de acceso a la Información Pública, facilitando su búsqueda y comprensión.



Se tienen previstas nuevas medidas de transparencia para facilitar la acción fiscalizadora.





¿QUÉ DESAFÍOS INSTITUCIONALES SE ESPERAN?

Los **principales desafíos** de la COPADEH en cuanto al uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los planes nacionales, son: contar con los recursos humanos y recursos financieros para la atención de casos ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos; el acercamiento con los nuevos funcionarios públicos a nivel departamental y promover y fortalecer el Diálogo Intercultural para la oportuna atención de los conflictos sociales.

Las acciones inmediatas a seguir son: preservar y fortalecer la coordinación interinstitucional en los procesos de atención de los conflictos, de manera que los acuerdos entre las partes sean sostenibles.



RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
TERCER CUATRIMESTRE
ADMINISTRACIÓN
2020-2024

